

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director 6 Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. Tel. núm. 37. — No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre 3'75 ptas
Fuera de la capital, un trimestre. 4'50
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 69

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias

Sábado 7 de Febrero de 1920

Año XXXVI - Núm. 10.951



EL ILUSTRÍSIMO SEÑOR

Don Juan José González Peláez

Catedrático de la Facultad de Medicina e Inspector Provincial de Sanidad

ha fallecido a las trece del día 6 de Febrero de 1920

después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

El Excmo. Sr. Rector de la Universidad; el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, y el ilustrísimo Sr. Decano de la Facultad de Medicina; su viuda, D.^a Consuelo González de Antonio; hijo, Juanito; hermano, D. Manuel; madre política, hermanos políticos y demás parientes,

Suplican a sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y se dignen asistir al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

Funeral: Hoy, sábado 7, a las diez y media de la mañana.
Iglesia parroquial: Nuestra Señora del Carmen (Santo Tomé).
Conducción del cadáver: Acto seguido del funeral.
Casa mortuoria: Pérez Pujol, 9.
El duelo se despiden en los sitios de costumbre.

No se reparten esquelas.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder cincuenta días de indulgencia en la forma acostumbrada.

DE LA DIPUTACION

Comisión provincial

A las doce y media de ayer celebró la primera sesión ordinaria, correspondiente a esta semana, la comisión provincial.

Presidió el Sr. Alonso García, y asistieron los vocales Sres. García Romo y Cuesta González.

La comisión acordó anunciar el concurso para proveer la plaza de médico civil suplente de la Comisión Mixta de Reclutamiento, por haber renunciado a la misma el Dr. Mezquita Moreno.

También quedó enterada de una comunicación de la Dirección general de Obras públicas (sección de caminos vecinales), contestando a una consulta que se hizo por la Diputación con referencia a la clasificación de los caminos de esta provincia.

Emitió informe en el expediente del proyecto para la construcción del trozo sexto de la carretera de San Marcial a Zamora, a Ledesma y Pelilla, y en otro del trozo primero (sección de Ciudad Rodrigo a la Alberguería, a la carretera del Estado de Salamanca a Carpio de Azaba y Bodón).

Conoció de otros asuntos de escaso interés, levantándose la sesión acto seguido.

CASINO DE SALAMANCA

Los bailes de Carnaval

El señorial Casino de Salamanca, lo mismo que en precedentes años, ha terminado de organizar los bailes para las próximas carnestolendas.

Se celebrarán tres bailes, en los tres días de Carnaval, siendo los correspondientes al domingo y martes, de confianza, dando principio a las seis

de la tarde, y el del lunes a las diez de la noche.

Debido al excesivo número de socios con que cuenta el Casino, su Junta directiva ha adoptado el acuerdo de suspender el ingreso de aquellos de la manera ilimitada con que se venía efectuando.

Desde esta fecha queda restringido el ingreso a cuatro socios mensuales.

Notas de Sociedad.

Viajes.

Han salido: Para Madrid, el catedrático D. Agustín del Cañizo, el industrial D. Manuel Mirat y el diputado provincial D. Florencio Marcos.

Han llegado: De Barcelona, D. Tomás Nicolau, que pasará en esta una temporada al lado de su familia. De Madrid, D. Manuel Cermeño y su hermana la señora del industrial don Juan Montero, el doctor en Medicina D. Luis Monje Santano, y los señores de Monterde (D. Mariano), y su sobrina Joaquina Pérez Núñez.

De días.

Hoy, día de San Romualdo y San Ricardo, celebren su santo el propietario don Romualdo Sánchez Velasco, y los señores D. Ricardo Torroja, ex gobernador civil; Acosta, interventor del Estado en ferrocarriles; Díez, catedrático de Medicina; Niño, odontólogo; González Martín y Hernández Corona, comerciantes, y Cid, propietario.

Aniversarios.

Pasado mañana hace un año rindió su tributo a la muerte, luego de recibir los Santos Sacramentos, y la Bendición Apostólica, la distinguida Sra. D.^a Florentina Gombau Santos de Buxaderas, cuya muerte causó general sentimiento en la sociedad salmantina.

El recuerdo de las virtuosas y estimables cualidades que adornaban a la finada y la bondad de su carácter, perduran entre sus amistades, entre los que tenemos el honor de contarnos, reiterando, en tan triste fecha, el pésame a su desconsolado esposo, D. Antonio Buxaderas Aguilár; hijos, D. Guzmán, D.^a Pilar, D. Ramón y D.^a María; hijos políticos, D.^a Aurora Llorente, D. Luis Clavo y D. Nicasio Cimas y demás familia.

Fallecimiento.

Ha fallecido esta mañana la señora

doña Angela Sánchez Fraile, viuda de don Manuel Gómez

Sus afables condiciones de carácter y reconocidas bondades, harán que su muerte cause sentimiento general entre los numerosos y profundos afectos de que supo rodearse en vida.

A sus hijos: D.^a Beatriz, María, Cefirino y Mauricia; hijo político, D. Agustín Hernández y demás distinguida familia, enviamos la expresión de nuestro sincero pésame.

Peticion de mano.

Por su tío, D. Federico Calleja, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Elvira Benitez Valdés, hija de nuestro querido amigo D. Manuel, para el joven médico de Ollas del Rey (Toledo), D. Miguel Marín Martín.

Varias.

Se encuentra en Bilbao el industrial de esta, nuestro particular amigo don Manuel Ambrosio.

—Ha terminado el grado de bachiller el estudioso joven Amalio Gombau Guerra, hijo de nuestro querido amigo el reputado fotógrafo, D. Venancio Gombau.

Reciban nuestra enhorabuena —Ha sido pedida la mano de la bella señorita María Mercedes Polo, para el joven comerciante de esta plaza D. Julián Martín de las Cuevas.

La boda se celebrará en el próximo mes de Marzo.

—Se encuentra totalmente restablecida de la grave dolencia sufrida, la respetable señora del culto registrador de la Propiedad de Vitigudino, D. Juan Manuel Montero, nuestro querido amigo. Lo celebramos.

El Adelanto de hoy consta de SEIS páginas

Peñaranda.

El presidente de la asociación de dependientes de comercio e industria, D. José Curto, convocó ayer a los dependientes asociados y no asociados a una reunión, a la que acudieron en número crecido, dando como fruto las manifestaciones hechas por el mismo y otros socios que usaron de la palabra, el ingreso en las listas de una veintena de ellos que no sólo por la cantidad, sino



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA
DE LA SEÑORA

Doña Florentina Gombau Santos de Buxaderas

que falleció en Salamanca el día 9 de Febrero de 1917

después de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendición de S. S.

D. E. P.

Su afligido esposo, Antonio Buxaderas Aguilár; hijos: Guzmán, Pilar, Ramón y María; hijos políticos: Aurora Llorente, Luis Clavo y Nicasio Cimas; nieta, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

Suplican a sus amigos y personas piadosas encomienden a Dios el alma de la finada y asistan a alguna de las misas que se celebrarán en su sufragio el día 9 de los corrientes, en las iglesias parroquiales de Nuestra Señora del Carmen y San Juan de Sahagún.

En la capilla de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (Azafranal), se hallará de manifiesto durante todo el día 9 Su Divina Majestad.

Los Excmos. e Ilmos. señores Nuncio de Su Santidad, arzobispo de Sevilla, Obispos de Madrid-Alcalá, Plasencia y Salamanca, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

por la significación de ellos, puede decirse que la asociación ha entrado en una nueva era de resurgimiento.

El único documento electoral que hasta la fecha ha llegado a nuestras manos, ha sido el lanzado por la Agrupación socialista, que recomienda la candidatura del candidato obrero, Sergio Rodríguez, que lucha por el distrito del Norte, en contra del liberal albista, D. Manuel Gómez; del maurista, D. Manuel Bruno, y del industrial, D. Gabriel García Sevilla, y del independiente, D. Teodoro González.

En el del Mediodía, hasta la fecha está visto y asegurado el resultado de la elección, puesto que D. Antonio A. Cedrón, conservador, y los liberales D. Gerardo Martín y D. Manuel Galán, son los proclamados, sin que haya obstáculo alguno hasta esta fecha.

Para León ha salido, acompañado de su encantadora hermana Visitación Muñoz, el inteligente comerciante D. Mariano Muñoz, que ha pasado una corta temporada con sus padres.

Con el exclusivo objeto de pa-

sar con su mamá, D.^a Apolonia Hernández, viuda del Castillo, el día que celebra su fiesta onomástica esta señora, han llegado de Madrid nuestro respetable y querido amigo D. Cristóbal Hernández y su distinguida señora D.^a Adela del Castillo.

Dentro de breves días llegará a ésta el nuevo juez de primera instancia del partido, D. Carlos Calamita y su respetable familia.

Dueñas.

UNOS DATOS CURIOSOS
Lo que cada habitante paga al Ayuntamiento de Salamanca

En el notable trabajo que sobre unificación de la deuda municipal, balance del estado económico del Ayuntamiento y orientaciones para el futuro empréstito, ha hecho el competente secretario de la Corporación Sr. La Riva, figuran unos curiosos datos que no publicamos días pasados por falta de espacio.

Queremos insertarlos hoy, visperas de la lucha electoral concejil, con el objeto único de rendir culto a lo que ahora es actualidad: la vida municipal. Por estos datos verá el curioso lector, y el rezagado salmantino al pago de los tributos con que contribuye a los cargos del Municipio, en qué proporción tan insignificante lo hace, en relación con los vecinos de otras capitales.

Estos datos estadísticos son del año 1917. Y ahí van, para conocimiento de todos. San Sebastián: por obligaciones satisfechas por habitante, 144,56 pesetas; Santander, 53,60; Madrid, 48,20; Victoria, 48,06; Lérida, 42,78; Burgos, 37,73; Avila, 37,54; Segovia, 37,20; Logroño, 36,10; Cádiz, 36,10; Sevilla, 35,43; Huelva, 34,27; Valladolid, 33,87; Albacete, 33,89; Soria, 33,29; Zaragoza, 32,37; Cuenca, 31,65; Valencia, 29,22; Toledo, 29,47; Palencia, 28,03; Coruña (la), 27,90; Zamora, 26,00; Gerona, 25,86; Granada, 25,29; Salamanca, 24,47; Tarragona, 24,40; Málaga, 24,07; Guadalajara, 23,89; Ciudad Real, 23,18; Oviedo, 22,66; Córdoba, 22,28; Castellón, 21,76; Teruel, 21,22; León, 21,00; Badajoz, 19,89; Cáceres, 19,33; Palma de Mallorca, 18,66; Orense, 17,08; Alicante, 16,50; Santa Cruz de Tenerife, 16,25; Pontevedra, 15,54; Jaén, 12,67; Lugo, 9,54; Murcia, 5,96.

¿ENFERMEDAD CONTAGIOSA?

Ayer, en el tren mixto procedente de Medina, llegó a esta capital, completamente aislado en un departamento, un viajero, según pudimos averiguar, atacado de una enfermedad contagiosa.

Decíase que se dirige a un pueblo de fuera de la provincia, y hasta el correo de esta madrugada no podrá salir por dicho sitio, a no ser que la Inspección de Sanidad acuerde otra cosa. Toda la noche suponemos que dicho viajero la habrá pasado en el departamento ferroviario.

El día del Hospital

Los escolares continúan los ensayos con gran entusiasmo, además de los de la comedia de Linares Rivas, titulada «Cabardias», los de las obras «Fresas de Aranjuez», de Celso Lucio, y «Celos», de Muñoz Seca. A los donativos publicados ayer, tenemos que añadir los siguientes: Don Joaquín Muñoz, por tres butacas, 7,50 pesetas; la señora viuda de

López Alonso, ha donado 5 pesetas; don Luciano Vicente, 5; la señorita de Llorente, 5; D.ª Adela Peyra, 5, y don Joaquín Pinto Portes, 25. Continuaremos la lista.

DEL ATENELO
La velada en honor de Galdós

Se ruega a los actuales abonados a las plateas y palcos del teatro Bretón, que deseen conservar dichas localidades en la velada que se celebrará en honor de Galdós, por iniciativa del Ateneo de Salamanca, se pasen antes del martes próximo por la librería de Calón, manifestándole así y haciendo entrega de un pequeño donativo, por que pasado ese día se expenderán libremente.

En la semana próxima comenzará el curso de conferencias femeninas, a cargo de D. Cándido R. Pinilla.

Asociación de Maestros del partido de Salamanca.

Acuerdos de la junta general extraordinaria de 1.º Febrero 1920.

1.º Aprobar la ponencia de modificación del reglamento con la siguiente adición al artículo 7.º: «La directiva social será elegida en la junta general ordinaria del mes de Diciembre, siendo obligatoria la asistencia a ella; pero los socios que no puedan concurrir podrán votar por medio de oficio o valiéndose de representante debidamente autorizado, siendo elegidos para los cargos los que obtengan mayoría de votos, sea el que fuere el número de votantes».

2.º Aceptar la oferta hecha por el habilitado en beneficio de la Asociación provincial, y que se conteste al Sr. Durán manifestándole que, no estando vacante la habilitación, desahogada con todo acierto por quien la sirve actualmente a satisfacción del magisterio en general, no creen llegado el caso de tomar acuerdo respecto a sus proposiciones.

3.º Proponer a la Asociación provincial que se constituya un fondo de reserva con el importe del medio por 100 cedido por el Sr. Habilidadado, y autorizar a la presidencia de esta Asociación de partido para que trabaje, en el seno de la provincial, a fin de conseguir que dicho fondo de reserva se aplique a la adquisición de domicilio social y obras benéficas y culturales en favor de los huérfanos del Magisterio de esta provincia.

4.º Patentizar el afecto de los maestros al decano de la provincia, don Policarpo Jesús Martín, con un acto que, sin causarle molestias, honre a la clase; y

5.º Que se mejore en papel, impresión y redacción el periódico social, para que responda a sus fines, sin considerarlo como fuente de ingresos sociales.

Salamanca, 5 de Febrero de 1920. La presidente, Natividad Calvo Montealegre; El secretario, Pedro García Vegas.

LA VISPERA DE LUCHA ELECTORAL
Ha sonado la hora decisiva para Salamanca

Ciudadano salmantino, elector: Has leído la profusión de manifiestos y cartas con que har tratado de conquistar tu adhesión los candidatos a la concejalía; danzan entre tus dedos unas blancas octavillas en que campea un nombre, requiriéndote a que lo deposites en la urna; ese pedazo de papel y otros centenares, engendrán el porvenir de Salamanca; y a ves la importancia de la minúscula cuartilla en que estampas el resultado de tu análisis mental.

Y ojalá hayas podido hacerlo con toda tranquilidad, con todo desahogamiento, sin ninguna reserva, el espíritu libre en un proceso de análisis sincero! Tal vez el equilibrio y la ponderación de valores te haya situado en una encrucijada de múltiples salidas en que te mantengan perplejo y temeroso de escoger la callejuela del extravío y del desacierto!

El elector es una abstracción, es un mito; es un hombre de amistades, de compromisos, de intereses que giran a su alrededor, velándole la claridad del designio, y trabando su determinación, tal vez, en una fatal imposición de cerco irrompible.

Tienes el voto como un arma, como una defensa, como una rienda en tu mano, con la que has de combatir por la prosperidad de tu ciudad natal, la que te ha de servir contra el fracaso de una administración y de unos intereses que son tuyos y has de lanzar por tu propio esfuerzo hacia el porvenir del que tú eres artífice y responsable.

Considera que tejes tu mismo el dogal que te ahogará, o que tu voto será un grano más de dinamita que remueva las montañas de los desaciertos pasados, y ponga, ante tu vista, los insospechados horizontes de la grandeza ciudadana.

Sueña un poco con una ciudad limpia, culta, sana, de una urbanización perfecta, de unos servicios públicos cuidados, abundantes, que caerán sobre tí como una lluvia de flores, de la que te ufanas, porque aportaste tu grano al esplendor de ese futuro que, como estrella, nos guía a los que llevamos en el alma el luminar del cariño a la Salamanca que nosotros edificamos.

Rompe la red de convencionalismos que te aprisiona, y considera que nunca eres más grande, ni más fuerte, ni más digno que cuando sabes usar de tus derechos con nobleza y con justicia.

Mira más allá de las urnas, piensa en la conjunción de unos nombres que son una garantía de que registrarán con mano abierta los destinos locales; que hoy el Municipio moderno es una sociedad anónima en que las acciones son la parte de interés y de acción robusta que cada vecino aporta, y el dividiendo la impulsión colectiva que se difumina y reparte en el beneficio individual.

Salamanca espera confiada en el patriotismo de sus hijos; ha abierto una amplia avenida de prosperidad y de auge en reacción de energía y de vida vigorosa; quiere ser una ciudad moderna, como corresponde a la nueva fase de su progresión ascendente; se encuentra con hondos, capitales y básicos problemas que resolver, legado del pasado, y con unos futuros interesantes y premiosos que acicatean su galopar progresivo.

Todo esto es tu voto, elector; créceate ante tí mismo y que tu mano se detenga en el aire antes de pronunciar tu palabra y decisión definitiva; que de un voto depende una ciudad entera; obra como si el tuyo inclinara la balanza; a un lado la inercia, la pasividad y el desastre; al otro el movimiento, la vida, la prosperidad local.

Pon ese reactivo de responsabilidad en todos los nombres que prometen: este análisis te guiará; después, vota.

Candidatos que se retiran. Una carta del señor Clairac. Otro que luchará por dos distritos. Cómo queda la candidatura en todos los distritos. Documentos electorales.

En visperas de la contienda, la ciudad toma ya el curioso aspecto de animación que precede a esta clase de luchas electorales.

El día de ayer fué de gran actividad para todos los candidatos que aguzaron sus armas y se trabajaron la elección, acompañados de sus amigos, con todo el mayor interés y entusiasmo.

Comenzó la obligada retirada del candidato, que siempre suele tener realidad en las visperas de la batalla. El Sr. Zúñiga, que había dado su nombre para luchar por el primer distrito, desiste de su propósito, según carta que nos envía y que más abajo publicamos.

Don Vicente Junquera, candidato también por el primer distrito, nos envía otra carta en la que nos anuncia que aun cuando sigue y seguirá luchando con todo interés por el referido distrito del centro, aspira también a obtener el acta por el distrito quinto.

También se nos dice a última hora que nuestro querido amigo D. Mariano Rodríguez Olivera, candidato a concejal por el segundo distrito, anuncia su retirada.

Y D. Juan Antonio Martín Hernández, que se proclamó candidato por el sexto distrito, nos dice que sigue en la lucha y que no es cierto, como se ha dicho, que se haya retirado.

Por último, D. José María Lamamié de Clairac, estimando y agradeciendo lo que vale y significa el honor que la asamblea celebrada en la Cámara de Comercio le hizo al designarle candidato por el cuarto distrito, envía a la comisión organizadora una carta en la que declara tal honor de un modo decisivo. La carta del Sr. Clairac dice así:

«Salamanca, 5 de Febrero de 1920. Señores de la comisión organizadora de la asamblea electoral. Muy señores míos: Saben ustedes mejor que nadie la violencia moral que sobre mí ánimo han necesitado ustedes ejercer para que autorizara que mi nombre figurase en la candidatura proclamada por la asamblea del lunes. Saben perfectamente que, después de la negativa cortés, pero rotunda, que les di en mi carta del martes, sólo la actitud irreducible de los demás candidatos que aseguraron retirarian sus nombres si persistía en mi actitud, fué el motivo que me determinó a resignarme, sin ocultar por ello mi contrariedad. Y saben por último que, apesar de este consentimiento, aseguré a cuantos quisieron oírme, que nada haría en orden a conseguir mi triunfo, y que no pediría ni un voto, ni un apoyo, actitud que he seguido manteniendo y en la que pensaba continuar.

Quiere esto decir que única y exclusivamente para que la obra de la asamblea no se viese abajo, y para que la candidatura siguiese adelante y no se deshiciese, hice el sacrificio de dar mi nombre, bien apesar mío y contra todos mis propósitos y deseos. Pero ha ocurrido que la idea malévola lanzada por algunos candidatos contrarios, y desprovista de todo fundamento de que la asamblea del lunes fué el resultado de una maniobra, que entre otros objetos perseguía el que yo continúe en el Ayuntamiento, ha ido tomando cuerpo hasta el punto de ser recogida en una hoja repartida hoy por la ciudad, en la que se afirma la existencia de una conjura en la que yo he intervenido, cuando, como al principio digo, la víctima he sido yo, no de una conjura completamente fantástica, sino de una decisión levantada e inspirada en nobles ideales. Con el objeto de quitar todo pretexto a la propagación de esta idea y de que en modo alguno se empuñe la elevada finalidad que se persigue, y de

que no vaya a ser mi nombre causa de que la candidatura sufra las consecuencias, perdiendo, aunque sea sin razón, el carácter que por la asamblea fué proclamada, he decidido retirar la autorización que a ustedes di, rogándoles que a su vez retiren mi nombre de aquella.

Por el éxito de la candidatura y sólo por esto accedí a que mi nombre figurase en ella contra todos mis deseos y conveniencias; por el éxito de la candidatura retire la autorización que di, no queriendo que mi nombre sirva de pretexto para combatir una obra nacida y desarrollada al calor de generosos impulsos y muy por encima de toda pasión y personalismo, como lo acredita la composición de la candidatura.

Ustedes que sabían que yo iba arrastrado y violentado a esta lucha, a la que pensaba permanecer extraño, comprenderán, que, obrando correcta y delicadamente, no puede ser otra mi actitud, solo encaminada ahora, como antes, al logro del triunfo del resto de la candidatura, a la que en modo alguno quiero exponer al fracaso por la división que, con motivo de mi nombre, se tratara de sembrar.

Rogándoles den a esta carta la debida publicidad, y reiterándoles mi agradecimiento sincero, queda de ustedes atento s. s. q. e. s. m., José M.ª L. de Clairac.

Recibida la carta anterior por la comisión ejecutiva, esta entiende que su misión no es otra que de ejecución, respecto al mandato que se le confirió en la asamblea de electores celebrada en la Cámara de Comercio.

Por ello la comisión nada más puede hacer que dar a la pública opinión las manifestaciones del Sr. Clairac, para que esta juzgue y obre como estime por conveniente.

He aquí la carta que nos envía D. José Zúñiga: «A los electores del primer distrito: Aunque no quisiera yo con un nuevo manifiesto poner sobre el tapete la cuestión de la llamada candidatura popular, me obligan a ello las siguientes razones:

1.º Que al ver que la citada candidatura popular iba al copo por el primer distrito de esta capital en las elecciones a concejales, que mañana se celebrarán, llevando a ellas los nombres de dos prestigiosos convecinos nuestros, yo, que conozco en ellos mejores dotes que en mí, para el desempeño de dicho cargo, retiro mi honrado y humilde nombre para la lucha.

2.º Que como dicha candidatura solamente ha sido hecha para resolver los importantes problemas que afectan a nuestra ciudad, los deseos (si llegan a salir triunfantes) que dichos problemas queden definitivamente resueltos; pero conste también que yo, al dar mi nombre para figurar como candidato en dichas elecciones, iba animado de los mismos deseos, aun cuando también reconozco que adornan a los dos candidatos de la candidatura popular, gotes que quizás en mí no se encuentren, aunque también, y quizás sea inmodestia decirlo, en amor a mi patria chica y a buena voluntad para laborar en su beneficio ninguno de ellos me gana.

Y para terminar, que si dichos señores, como yo deseo, van al Concejo, que cuando terminen su misión la hayan cumplido en la forma a que están obligados por el movimiento de opinión que a ella los ha llevado.—José Zúñiga.

Dice el Sr. Junquera. Sr. Director de EL ADELANTO. Muy Sr. mío y distinguido amigo:

Agradezco a usted mucho la inserción de las siguientes líneas en el periódico que tan dignamente dirige. Gracias anticipadas y queda suyo afectísimo seguro servidor q. s. m., Vicente Junquera. Es muy frecuente en elecciones hacer circular la noticia por personas interesadas de retirada de candidatos, y como actualmente se rumorea con insistencia que me retiro de la lucha por el primer distrito de la capital, tengo que desmentir y hacer constar que licho por él con gran entusiasmo, lo cual haré también por el quinto presentando por consiguiente mi candidatura por los dos distritos.

Don Luis García Romo, nuestro querido amigo, candidato por el primer distrito, nos ruega que hagamos público para satisfacción de los electores de dicho distrito a quienes no haya visitado en compañía del Sr. Rodríguez Galván, su compañero de candidatura, que la muerte de su próximo pariente el Dr. Peláez le impidió ayer, y le impedirá gran parte del día de hoy, continuar las obligadas visitas electorales.

El deseo del Sr. García Romo, como del Sr. Rodríguez Galván, hubiera sido visitar a todos los electores; pero la falta de tiempo y la desgracia de familia sufrida ayer, se lo ha impedido. Queda complacido nuestro antiguo amigo.

He aquí, pues, con las retiradas y alternativas de candidatos, cómo queda compuesta la lista de los que aspiran a concejal.

Primer distrito. (Se eligen dos y se vota uno).—D. Luis García Romo (abogado e industrial), D. Mariano Rodríguez Galván (comerciante), D. Daniel Mezquita Moreno (liberal albista), D. Vicente Junquera (independiente).

Segundo distrito. (Se eligen dos y se vota uno).—D. Cándido R. Pinilla (liberal albista), D. Blas Santos Francos (reformista), D. Pablo García (independiente), D. Hipólito Iglesias (de la Federación Obrera).

Tercer distrito. (Se vota uno y se eligen dos).—D. Demófilo de Buen (católico de la Universidad), D. Fernando Felipe (de la Federación Obrera), Don Esteban Corral (independiente) y don Juan Manuel Santos Borrego (independiente).

Cuarto distrito. (Se eligen dos y se vota uno).—D. Casimiro Brizuela (reformista), D. Manuel Garrido Pardo (liberal albista) y D. Manuel Martínez Mora (de la Federación Obrera).

Quinto distrito. (Se vota uno y se eligen dos).—D. Enrique Sánchez Reyes (doctor en Letras), D. José García Arroyo (independiente), D. Manuel G. de Arriba (independiente), D. José Carlos Herrera, D. Lino González y D. Vicente Junquera, también independientes. Sexto distrito. (Se eligen dos y se vota uno).—D. Vicente Pérez Bande Moneo (industrial), D. Miguel Lozano (de la Federación Obrera), D. Abdón Manjón (independiente), D. Hipólito Martín Moran (del gremio de salchicheros) y don Juan Antonio Martín Hernández.

Documentos electorales.

Muy distinguido señor mío: Adjunto tengo el gusto de acompañar una candidatura para las próximas elecciones de concejales por ese quinto distrito a que usted pertenece, por si se digna honrar con su confianza votando mi nombre. De la gestión que haré en aquella casa si resultado elegido, nada quiero anticipar; mis actos responderán de ella, si bien he de manifestarle que esta se encaminará a hacer administración y en ello trabajará con todo el entusiasmo posible. Esperando, pues, me prestará además de su voto su valiosa adhesión y apoyo, quedo de usted agradecido y afectísimo seguro servidor q. e. s. m., Manuel G. Arriba.

La comisión electoral de la Federación Obrera, ha publicado el siguiente manifiesto:

«A los electores de Salamanca.—Ciudadanos: Ha llegado el momento en que tenéis que elegir entre la burguesía, causa de todas vuestras lágrimas, y los trabajadores, los que luchan por el bienestar de sus compañeros de trabajo.

¡Gracias al heroísmo de algunos trabajadores se han deslindado ya los campos y hasta los que menos se ocupan de política saben que no hay más que dos bandos, y de un lado están nuestros enemigos y de otro estamos nosotros. Cuando todos los trabajadores españoles se preparan a luchar heroicamente contra nuestros enemigos, ¿seréis una excepción los trabajadores de Salamanca?

Quando todos nuestros compañeros de trabajo luchan por acabar con la burguesía, ¿oportaría que los demás trabajadores de España digan que no habéis cumplido con vuestro deber?

Nada de palabrería. El domingo 8 de Febrero todos los que crean que no hay nada honrado más que el trabajo y todos los que vivan de su trabajo, sea de la índole que sea, deben demostrar que desean el triunfo de los trabajadores, votando los candidatos que ha elegido la Federación.

No esperéis que vayan a mendigar votos ni a haceros ofrecimientos; sois vosotros los que debéis ver la necesidad de votar a nuestros candidatos. Esperando que así lo hareis y que con vuestro esfuerzo irán al Municipio de Salamanca nuestros representantes, la Federación Obrera os felicita de antemano por vuestra decisión.—La comisión electoral.

Candidatura de la Federación Obrera.—Segundo distrito: Hipólito Iglesias Sánchez. Tercer distrito: Fernando Felipe Martín. Cuarto distrito: Manuel Martínez Mora. Sexto distrito: Miguel Lozano Fernández».

Mañana no publicaremos extraordinario electoral

En cumplimiento de la ley del descanso dominical para la prensa, mañana, domingo, no publicaremos número extraordinario con el resultado de las elecciones, según lo hemos venido haciendo siempre.

Tampoco nos está permitido dar el resultado de la lucha en la pizarra de nuestro periódico. Para satisfacer cuanto antes la curiosidad de nuestros lectores con los detalles electorales, procuraremos el lunes anticipar la hora de salida de EL ADELANTO.

HERNIADOS

Bragueros salvavidas en el Arte Moderno. - Corriolo, 30.

SALAMANCA ms. v. s. Prbad y os convenceréis de que los mejores papeles de fumar son los de la marca

ABADIE

Depósito para Salamanca y su provincia: MANUEL ROMERO

Plaza Mayor, núm. 22

Expenduría de Tabacos núm. 1

Nuevos mercados

En Topas, pueblo de esta provincia, por acuerdo de Ayuntamiento y vecindario, se celebrarán dos mercados mensuales, los días 14 y último domingo de cada mes. El mercado inaugural se celebrará el día 14 del próximo mes de febrero

ARRREGAMOS MOTORES

PRECIOS ECONÓMICOS ARTE MODERNO - CORRILLO, 30 SALAMANCA ms. y. s.

Automóviles de alquiler

Precios económicos. Abonos a precios convencionales. Servicio permanente; los aviosos en las oficinas.

Hzastral, 1 (frente a las Esclavas) - Teléfonos: núms. 783, 248 y 241

TODO A 65

Para el día 14 del corriente se recibe un inmenso surtido en lóza fina, lo que r comiendo al público para que se apresure a comprar, pues lo bueno dura poco. Se han recibido medias señora a 65 céntimos par. NO CONFUNDIRSE

TODO A 65 - Zamora, 13

LA IMPERIAL

GRAN SURTIDO EN TODA CLASE DE CALZADO

Doctor Riesco, núm. 15 - Salamanca

Cera el "Loro"

PARA PISOS Y MUEBLES

Esta cera es la mejor que se fabrica, da un brillo instantáneo, permanente e inalterable, y por su especial composición preserva los suelos y muebles de toda clase de insectos. De venta, G. Esudero Alvarez, antigua Farmacia y Droguería de Pinto.—Mercado, 9, y en su Sucursal de Droguería en Alba de Tormes. Sánchez Llevoz, 11. m. j. y. s. Precios: Bot. pequeño, una peseta, y grande, 1,75.

ENFERMOS DE LOS OJOS! OIDEO Gran producto italiano de fama mundial. Victoriosamente proclamado el mejor regenerador, vigorizador de la vista. (Uso externo, fricciones en las sienes). A los pocos días desaparece toda debilidad visual y el cansancio de los ojos, lacrimeo, picor, dolores, etc., evitando las operaciones quirúrgicas, el uso de los lentes y proporcionando evidente vista aun a los septuagenarios. No úds mios, presbitas ni vistas débiles. Un pequeño frasco ensayo (para experimentar), pesetas 3,75. Pedid en seguida interesante opúsculo GRATIS á Sucesores Bernardi y Compañía, Ferraz, 13, Madrid, ó á la farmacia Jerónimo O. de Urbina, Plaza Mayor, 9, Salamanca.

MAÑANA, DOMINGO, EXPOSICION EN LAS SECCIONES DE "65 y 95" NO CONFUNDIRSE Doctor Riesco, 26 (por bajo del Terminus)

LA CASA NIÑO PRESENTARA EN SU NUEVO Y ELEGANTE LOCAL, DURANTE LA NOCHE DE MAÑANA, GRAN EXPOSICION CO N LOS NUEVOS «MODELOS» DE SOMBREROS PARA SEÑORA Y NIÑA, Y OTROS ARTICULOS PARA LA PROXIMA TEMPORADA Doctor Riesco, 44.-Plazuela del Liceo

LOS QUE MUEREN

El Dr. D. Juan G. Peláez

No hace muchas noches el Dr. Peláez, hombre de una recogida, austera vida, abrió un paréntesis en su labor constante, para asistir a una fiesta escolar, en la que se premiaban los méritos de un ilustre compañero suyo de Claustro: del doctor Pobladón.



En aquella fiesta íntima y simpática el llorado catedrático de la Escuela de Medicina habló a sus alumnos tan cordial, tan efusiva y cariñosamente, que

día haber dado a su nombre, si posible hubiera sido ya, un mayor prestigio científico y personal. Apenas terminada la carrera, hecha con un aprovechamiento ejemplar, el doctor Peláez obtuvo en brillante oposición una plaza de médico titular de Salamanca.

En el Ayuntamiento se hallaba ya todo el vecindario cuando apareció, como mero espectador, en el salón, don José Sánchez y Sánchez, conocido comerciante de aquella localidad.

El Sr. Peláez murió ayer, al medio día. La noticia corrió tristemente, de boca en boca, a todos los salmantinos. Juanito Peláez, como en la intimidad se le llamaba por todos, era algo nuestro, era una gloria legítima de esta Salamanca adorable, era un hombre que, con su vida ejemplar, con su constante labor, con su ciencia inagotable y con su valor positivo, daba a la ciudad, dentro y fuera de ella, el prestigio de los elegidos, de los doctos, de los hombres que murieron y vivieron para orgullo y honor de la Patria española.

Los méritos del Dr. Peláez quedaron bien patentes en cuantas oposiciones acudió, en las que en todas obtuvo plaza; sus sólidos conocimientos médicos se destacaron siempre en la diaria visita, en la cotidiana consulta, en la labor constante de la cátedra, en el trabajo permanente de la Inspección de Sanidad.

Ha muerto joven, cuando todavía podía haber dado a su nombre, si posible hubiera sido ya, un mayor prestigio científico y personal. Apenas terminada la carrera, hecha con un aprovechamiento ejemplar, el doctor Peláez obtuvo en brillante oposición una plaza de médico titular de Salamanca.

Perfil del día

LA ESPERA DEL FUMADOR

Otro día más de anticipada primavera, y otra nueva espera ante las puertas de las expendedoras de tabaco.

Como ayer dijimos, las «colas» formadas ante los estancos en espera del «mandado», llegaron a los límites de lo increíble.

En la Plaza Mayor, especialmente, las «colas» se hacían tan inacabables, que dificultaban el tránsito por aquella céntrica vía.

Arrancaban por un lado los «coleoptereros» de la Plaza, y se prolongaba la fila hasta el final de los postes del Corriolo.

Y por otro, los pacientes tabacaleros daban una vuelta completa al paseo.

Y todos pacienzudos, resignados, como si la deseada cajetilla fuera su tabla de salvación.

Aunque no faltaron alguno que otro que protestaba de la espera a grito pelado.

Los que se desesperan ante los estancos, cuando hora tras hora se han llevando formando en las inacabables colas de aspirantes a una cajetilla, y, al conseguir llegar, se encuentran con la desagradable noticia de que el tabaco se terminó, y allí juran, amenazan, patean y rompen los establecimientos, son los mismos que cuando llegaban a la tahona, en época de escaseces, después de largas horas de espera en la calle, se marchaban sin el precioso alimento, mustios, entristecidos, cabizbajos, pero silenciosos, sin exhalar una queja ni proferir una amenaza.

¿Cómo es posible—exclaman sesudos señores—que los mismos que aguantaron ovejilmente el no tener pan se irriten de ese modo por la falta de tabaco? ¡El pueblo es un loco incurable!

Pero no hay tal. El pueblo razona y sabe bien por qué se incomoda. Cuando iba por el pan y no lo conseguía, se apuraba y comía lentejas sin pan; pero comía, esperando al día siguiente o al otro en la seguridad de que alguna vez podría comer la gracia de Dios.

Con el tabaco le ocurre algo muy diferente: los que se enfurecen a la puerta de los estancos, no son fumadores, que estos se resignan como antes se resignaron los hambrientos; son larvas de acaparadores, muchachos y mujeres que se lucran revendiendo las cajetillas con un ciento por ciento de beneficio, a ciencia y paciencia de los que pueden evitarlo. Como es natural, las ganancias soñadas se les van de las manos para no volver y por eso chillan y patean, produciéndose los consiguientes escándalos.

El español es el ser más resignado de la tierra: lo prueba cómo resiste mansamente a todos los Gobiernos que desde hace unos lustros le arruinan.

Ahora no tiene tabaco y se aguantará, contentándose con el olor que exhalan los puros de los pocos privilegiados de la fortuna o resumiendo las «puntas» que sigilosamente recogen en los pasillos de los teatros.

EL DÍA EN LA AUDIENCIA

La codicia les ciega

En la noche del 17 al 18 de Septiembre último, aprovechando de propósito la oscuridad de la misma, Eduardo Romero Romero, puesto de acuerdo con su amo, Antonio Naranjo, se dirigió, en unión del mismo, al Arrenal del Puente de esta ciudad, y saltando las tapias de un corral enclavado en el citado Arrenal, que es finca independiente de casa habitada y que no reúne condiciones para ser habitable, penetraron en él, y se apoderaron, con ánimo de lucro, de seis cerdos de una partida de ellos, que en ese corral tenía Eugenio López Pedraz, llevándose la misma noche al pueblo de Fresno, donde fueron ocupados por la Guardia civil, habiéndose depositado en poder de su dueño.

Dichos seis cerdos han sido pericialmente valorados en junto, en la cantidad de 1.650 pesetas.

Como presunto autor del hecho descrito, solamente fué detenido Eduardo Romero, pero no el Antonio Naranjo, que logró sustrarse a la acción de la justicia y se hizo preciso declararlo rebelde, en cuya situación permanece.

Ante el tribunal de Derecho compareció ayer en la sección primera el referido Eduardo, al que el teniente fiscal acusó como autor y responsable de un delito de hurto, con la circunstancia agravante de nocturnidad en contra suya.

El letrado Sr. Martín de las Cuevas, defensor del procesado, negó toda participación de éste en el hecho de autos, y, por tanto, que fuese autor del delito calificado, ni de ningún otro.

Razonaron las partes sus opuestas conclusiones en los respectivos informes y quedó el juicio terminado para que el tribunal dicte sentencia.

Son tan frecuentes los delitos que se persiguen por hechos que realizan las criadas, que seguramente no ignora ninguna la responsabilidad en que incurre cuando ejecuta un hurto doméstico, y por tanto, la repetición se explica sólo en que las ciegas la codicia ante la presencia del dinero o unas alhajas.

Una víctima más de la codicia o la maldad lo fué la joven de diez y nueve años María Josefa Cortés Ji-

ménez, individuo que, encontrándose prestando servicio doméstico en casa de D. Braulio García Paradinas en esta ciudad, y aprovechando la circunstancia de estar arreglando el despacho de aquel y haberse quedado sola en el mismo, en la mañana del 25 de Octubre último, sustrajo, con ánimo de lucro y sin violencia, dos billetes del Banco de España, de cien pesetas cada uno, de una cartera que el citado señor tenía en un cajón de su mesa escritorio, en el que, distraidamente, había dejado la llave puesta, de cuya suma se recuperaron 119,90 pesetas.

Confesó la procesada ser autora del hecho mencionado, y en estas condiciones compareció ayer al juicio oral, que se celebró en la sección primera, en el que la acusó el teniente fiscal, Sr. del Busto, sin que nada se opusiera por el defensor, señor Tordera, en razón a carecer de base para ello, y quedó aquel concluso para sentencia.

El Licenciado Salvadora.

El mitin electoral de hoy

Esta noche, a las nueve, en el Centro Ferroviario, organizado por los elementos obreros, se celebrará un mitin de propaganda electoral.

En él harán uso de la palabra los oradores siguientes: Gumersindo Jiménez, Segundo González, Joaquín García Moreno, Adolfo Goé, José de Castro y el candidato obrero del tercer distrito D. Fernando Felipe.

DE TAMAMES

En honor a un hombre honrado

Por amigos particulares llega a nosotros la noticia de que el jueves se reunió el pueblo de Tamames para proclamar las candidaturas a concejales.

En el Ayuntamiento se hallaba ya todo el vecindario cuando apareció, como mero espectador, en el salón, don José Sánchez y Sánchez, conocido comerciante de aquella localidad.

El pueblo, que se dió cuenta de ello, prorrumpió en vivas y aplausos, instándole a que ocupara el sillón presidencial.

Una vez allí, todo el pueblo le quiso dar atribuciones para que él eligiera de los vecinos los individuos que creyera más competentes, y así quedaría formado siendo él el alcalde.

Es lástima que D. José Sánchez no haya podido, por causas particulares, aceptar el cargo que todo el pueblo le confiaba.

Nuestra enhorabuena al honrado como ciente.

NOTAS DE SPORT

Partido de foot-ball.

El domingo se celebrará, en el Prado de Panaderos, un partido de balón entre el antiguo equipo de exploradores y otro de esta capital.

El partido, que promete ser interesante, comenzará a las tres de la tarde.

ahora, al ver el rápido y funesto fin que su vida ha tenido, parece como si aquella breve oración hubiera sido, sin pensarlo siquiera, la oración de despedida, en la que el Dr. Peláez descubrió a todos sus sentimientos y se mostró a ellos tal cual era.

«La seriedad mía exterior—decía el doctor Peláez—no pasa a mi pecho. Yo no tengo el espíritu rígido, no soy inflexible, siento alegrías con vosotros y río también, por dentro, vuestras ocurrencias. Mis sentimientos, que no los llevo reflejados en la cara, me dicen que soy un hombre de tan delicadas y puras afecciones como lo puede ser el primero. Si algún día me recordais, no acordaros de la austera seriedad de mi rostro, sino de la nobleza de mi espíritu...»

«¡Pobre amigo nuestro! ¿Quién nos fuera a decir aquella noche, de última cordialidad y de libre expansión, que tan pronto habríamos de recordar, los que oímos sus palabras, la sincera confesión que nos hacía!

Ha muerto joven, cuando todavía po-

Véase en 5.ª y 6.ª plana nuestra información telegráfica.

COSAS DE LA CALLE

Por coger carbonilla. Dos jóvenes muchachas de las que se dedican a hurtar carbonilla en la estación, cuestionaron por cuál de ambas había cogido más, y cuando más exaltada era la discusión, intervino una en la discordia, propinando a Catalina Gómez Ceballos una pedrada en el ojo derecho, causándole una herida contusa con hematoma en el párpado inferior y erosiones en el superior, de las que fué curada en la Casa de Socorro por el médico señor Heredia y el practicante Sr. Ramos.

El Adelanto de hoy consta de SEIS páginas DE SUBSISTENCIAS

La gestión del señor Santiuste.

Cuando ayer visitamos al gobernador, Sr. Santiuste, se encontraba en su despacho oficial conferenciando con una representación del sindicato de fabricantes de harinas, respecto a la exportación de este producto para Madrid y consignado al Ministerio de Abastecimientos.

Representando a los fabricantes estaban los señores D. Santiago García Romo, D. Esteban Jiménez y D. José Sevillano.

Según explícitas declaraciones que nos hizo el gobernador, habiase convenido dar principio a la exportación de los vagones de harina para el antedicho departamento ministerial, convenido para este mes y reclamados urgentemente por el Ministro.

A fin de cumplimentar esa demanda, hoy habrán sido conducidos a la estación de Tejares dos vagones, con objeto de cargarlos de harina de la fábrica de los Sres. García Romo y uno a Ciudad Rodrigo, con la misma finalidad.

Ahora, el sindicato hará el pro-rata entre sus asociados para la remisión a la corte de los que faltan destinados al consumo madrileño.

El Sr. Santiuste comunicó al ministro de Abastecimientos la imperiosa necesidad de ordenar a las compañías ferroviarias que faciliten el material de tracción que se precisa para transportar aquel artículo.

Dijonos la primera autoridad civil de la provincia que había recibido un despacho teleográfico anunciándole que un día de estos llegarían a Guijuelo 500 cerdos destinados al sacrificio, lo cual, juntamente con la baja que ha experimentado esa clase de ganado, influiría notablemente en el mercado de Salamanca, determinando un descenso en el precio y por consiguiente en la tasa.

También nos participó que tenía conocimiento verídico de que muy pronto llegaría a Salamanca una partida de 50.000 litros de aceite, destinados 30.000 a D. Enrique Prieto y 20.000 a D. Luis Maeso.

Relacionado con este artículo el señor Santiuste nos reveló que hace tiempo fué caducada una autorización de otros cincuenta mil litros,

consignados a los mencionados señores, por haber transcurrido el plazo conferido para la recepción de la partida, a virtud de la carencia de transportes, y con objeto de que Salamanca no sufra penuria ninguna de dicho producto, estaba activamente laborando por conseguir fuera rehabilitado aquel permiso, y caso de obtenerlo, Salamanca se encontraría con cien mil litros, cantidad que indudablemente produciría algún descenso en su cotización.

Por último, nos manifestó que tenía determinado haber congregado hoy a la Junta provincial de Subsistencias, pero que atendiendo a los momentos actuales, a fin de que por motivo de la lucha comicial del domingo, cualquier medida que se adoptase no pudiera calificarse de coactiva, había pensado aplazar su reunión hasta el lunes, para tratar de los artículos que acabamos de exponer, y de otro también de consumo general, en relación con la tasa, la cual en alguno tendrá que rectificarse, aminorando la vigente.

DE LA PROVINCIA

Lamentable de gracia.

Nuestro corresponsal en Béjar, señor García Sánchez, nos comunica que anteaer, y sobre las cuatro de la tarde, encontrándose acompañado de otros chicos, en la estación del ferrocarril el niño Angel de Francisco, de seis años de edad, tuvo la desgracia de que una vagoneta le atropellara, ocasionándole el seccionamiento de ambas piernas por su tercio medio, quedando horriblemente magullado todo el cuerpo, que se desangraba por momentos.

Trasladada inmediatamente la infeliz criatura en una camilla al hospital, fué reconocida por el señor médico forense, D. Francisco González Clemente, quien desde luego vino en apreciar el estado de suma gravedad en que se encontraba, el cual no permitía en modo alguno la más pequeña intervención quirúrgica.

Desgraciadamente, y conforme a los fundados temores de los facultativos, en la noche de ayer falleció el desventurado Angel, víctima infeliz de tan lamentable y trágico suceso.

Con todas veras nos asociamos al inmenso dolor que arije en estos instantes a los padres del susodicho niño, deseándoles la suficiente resignación cristiana para soportar pérdida tan irreparable.

Se venden de 5 750 a 6 900 kilos (500 a 600 arrobas) de patatas superiores. Para tratar de precio y condiciones, dirigirse a la Sra. de Forcat, en Tordes (Salamanca).

Se arriendan pastos para ovejas en las dehesas de Contin y Vainucina. Para tratar, con Argimiro Montalvo.

Vacante de médico. Se desea un médico para un pueblo de la provincia de Cáceres. Diríjase a Adrián Domínguez, en Moraleja (Cáceres).

Se venden bonitas canerías y jaúlans. San Pablo, 66, informarán.

Paradistas. Se vende un hermoso potrillo, raza francesa, de color castaño, de treinta meses de edad. Para verle y tratar, en Zapardiel de la Cañada.

Se admiten aprendices con sueldo desde el primer día. Fotografía de V. Gombau. Prior, 18.

Traspaso. Se hace de una imprenta, litografía y papelería, en un pueblo cabeza de partido. Para detalles, Angel Avilés, en Fuentesauco (Zamora).

Los señores Esteban, Martín y Fernández, de Barcarrota (Badajoz), tienen a la venta en sus cabederos trescientos cerdos, que saldrán cebados durante el mes de Febrero.

Se vende un magnífico corral, próximo al matadero y a la carretera de Madrid. Tiene buenos coboneros, capaces para 600 cabezas; buenas cuadras, abundantes aguas y a propósito para cualquier negocio. También se vende una parcela de terreno frente al Puente Nuevo.

Todo o por separado, se cedería en condiciones ventajosas. Para tratar: su dueña Viuda de Antonio García, carretera de Fringeda (Arrabal del Puente).

Aviso importante. Se venden los terrenos de los rrenos del Rollo, desde el depósito de aguas al convento de las Esclavas y desde dicho punto al Alto del Rollo, con fachada al mediodía; es el sitio más sano y el mejor situado de la ciudad. Para tratar con su dueño, camino del depósito de aguas, paso a nivel de la Alamedilla, primer chalet de la derecha.

Holandesas superiores, se venden. Rodríguez Pillilla, 11.

Hortelano. Se necesita para la dehesa del Arroyo, a siete kilómetros de Salamanca. Informará D. Alvaro Villapeçellín, en Alba de Tormes.

Licenciado en Filosofía y Letras se ofrece para dar lecciones en casa o a domicilio.

Preparación especial para los alumnos de las Escuelas Normales. Informarán en la calle de la Guerra, número 8.

Se arrienda un local para oficina o escritorio, San Pablo, 66, informarán.

Arriendo. Se arrienda un piso en la Plaza Mayor, número 15. Para informes, Plaza Mayor, 13, comercio de paños de hijo de Sanén Martín.

Se necesita doncella sabiendo muy bien su obligación y con buenos informes, y edad de veinticinco a treinta y cinco años. Diríjase Doctor Riesco, 67, segundo.

Aviso. Se alquila un magnífico automóvil, cerrado o abierto para viajes y paseo. Razón, calle de Zamora, 35, y Parador de los Caballeros. Cochera, Plazuela de San Juan de Barbalos.

Emulsión Vitæ

Cura la escrófula, raquitismo, linfatismo y todos los estados de agotamiento orgánico. A VISA MOS a los señores médicos y farmacéuticos, que encontrarán

EMULSION VITÆ

en el CENTRO FARMACEUTICO AGENTE EXCLUSIVO JOSE - CINTO - GUALLAR MADRID

Depilatorio VENUS. El más eficaz para la destrucción del vello. FRASCO: 5 PESETAS. De venta Casa Boyero, Plaza Mayor, 1 y Zamora, 1-Salamanca

POLICLINICA MEDICO QUIRURGICA DR. RIESCO, 70 - CONSULTA DE ONCE A DOS Doctores: FI MAT - GAITE - MONGE - NUÑEZ MEDICINA GENERAL - CIRUGIA GENERAL-ORTOPEDIA ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS - LABORATORIO :: REACCION DE WASSERMAN. 606 y 914 DIATERMIA - vacunas autógenas

BANCO MERCANTIL

Santander, León, alamanca, Torrelavega, Reinosa, Llanes, Santoña y Astorga

Capital y reservas. Ptas. 8.400.000 Balance general en 1918. 308.786.041,22 Movimiento general en 1918. 3.242.353.212,60

Compra y venta de valores, cobro de cupones y títulos amortizados, cuentas corrientes a la vista con interés de 2 por 100 anual; ídem a plazos con interés convencional. Descuento de letras al 5 por 100 anual. Créditos con garantía de valores al 5 por 100 anual. Anticipos con garantía de mercaderías depositadas en los Almacenes generales de Depósito al 5 por 100 anual. Créditos personales al 6 por 100 anual. Depósitos de toda clase de valores por los cuales no se cobran derechos de custodia. Alquiler de Cajas de seguridad para particulares, y

CAJA DE AHORROS

Esta Caja de Ahorros está administrada y gobernada por la misma Junta de Gobierno que administra y gobierna el Banco Mercantil y los intereses de la misma tienen la garantía de toda la responsabilidad del Banco y de su Junta de Gobierno, dentro de los Estatutos.

Las oficinas de esta Caja de Ahorros son las mismas del Banco Mercantil, en cuyos locales hay una taquilla con la correspondiente inscripción, y a esta taquilla concurrirán a las horas de despacho, los días de labor, las personas que deseen imponer dinero o retirarlo.

Cualquier persona sin distinción de edad sexo y estado puede imponer dinero a su nombre. También pueden hacerse imposiciones a nombre de otra persona o a nombre de dos, para que indistintamente pueda retirar el todo o parte cualquiera de ellas, siempre que cumpla el Reglamento.

Se admiten imposiciones desde UNA PESETA en adelante. Las cantidades impuestas devengan el 3 por 100 de interés anual. Los intereses se acumulan a los saldos de los impositores el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

Oficinas en Salamanca: Doctor Riesco, número 41 m.j. ya.

Sucesor de Marcos CARNICERIA SALCHICHERIA

DOCTOR RIESCO, 25 Carnes frescas de vaca, ternera y cerdo. Salchicha especial y toda clase de embutidos de cerdo.

NESFARINA

ALIMENTO COMPLETO FOSFATADO ESPECIAL PARA NIÑOS

Los más eminentes doctores la recomiendan como el alimento insustituible para los niños y personas débiles. Folletos e instrucciones al representante

Don José Grego.-Doctor Riesco, 82 - 84 PIDASE EN TODAS PARTES

Igualmente interroga al Gobierno sobre la certeza del rumor que ha circulado referente al relevo del embajador de España en la República Argentina.

El presidente del Consejo de ministros niega el relevo y afirma que las preguntas hechas por el Sr. Romeo requieren un acopio de datos que ahora no tiene disponibles.

Insiste el Sr. Romeo y se suspende el debate.

Las vacantes de las comisiones. Se acuerda cubrir las vacantes que existen en las comisiones permanentes y que el martes se reúnan las secciones, levantándose la sesión.

En los pasillos de la Cámara. Comentarios al discurso de Menéndez.—La actitud de Romanones.—Probables consecuencias.—Dimisión de Milans del Bosch, o conflicto político.

El Congreso estuvo muy desanimado porque la mayoría de los diputados habían marchado a sus distritos.

Al terminar su discurso Teodomiro Menéndez, se hicieron grandes comentarios sobre los puntos de coincidencia con Lerroux, a favor de la constitución de un Gabinete presidido por D. Melquiades Alvarez.

Sin embargo, los comentarios, principalmente, se refirieron al debate que planteó el conde de Romanones sobre la actuación del general Milans y Bosch.

El conde había pasado la tarde en Guadalajara acompañando al rey.

Sus amigos políticos tenían noticias de que se proponía hablar esta misma tarde.

Apenas regresó a Madrid, se dirigió al Congreso, planteando el debate.

Créese que las consecuencias inmediatas del mismo serán, el relevo del Capitán general de Cataluña si no se apresura a dar amplias explicaciones sobre su actitud en relación con la publicación de las cartas que en la sesión de ayer leyó en el Senado el conde de Limpias.

Afirmaba Romanones, que su actitud en este punto era inflexible y exigía su esclarecimiento hasta lograr saber quién facilitó los documentos.

De otra manera me verá obligado a plantear un conflicto político al Gobierno.

Repitió el conde, que solo había un dilema, o la dimisión del general Milans del Bosch, o la dimisión de Amalio Gimeró.

Añadía que la publicación de las cartas, demostraba los procedimientos de templanza que empleó su Gobierno y que él mismo estuvo en cuestiones sociales, sustentando en todo momento.

Esperábase con gran interés las resoluciones que adopte el presidente del Consejo de ministros con relación a este asunto.

El dictamen sobre las tarifas ferroviarias. La comisión del proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias se reunió para formular el dictamen, el cual se leyó a última hora de la sesión del Congreso.

Noticias del día. VALENCIA. La lucha electoral.—Extensión alcalde gravemente herido.

A las siete de la tarde, cuando salía del centro electoral de la calle de Colón, Vicente Estelles, al llegar cerca de la plaza de Vignerita, tres individuos que estaban apostados, le hicieron varios disparos, cayendo al suelo herido.

Pudo levantarse y se arrojó sobre uno de los agresores, con quien luchó.

Cuando estaba conteniendo, le hicieron otro disparo, que le derribó nuevamente.

Varios transeúntes y una pareja de la Guardia civil acudieron al lugar del suceso, recogiendo al herido y llevándolo a la casa de socorro.

En el benéfico establecimiento se apreciaron una herida en la región lumbar izquierda, otra en el costado derecho, y la tercera en la región torácica superior.

Un oficial del Ejército persiguió a los agresores, sin poder darles alcance.

Desde la casa de socorro se trasladó a Estelles al hospital, donde se le practicó el tratamiento.

El herido fué teniente alcalde republicano y ahora era reformista.

Está siendo visitadísimo por muchísimos doctores y catédricos.

A la una de la madrugada continuaba gravísimo.

Se le aplicaron los rayos X para ver dónde tiene alojado el proyectil. Se supone que está en la región abdominal.

GIJÓN. Entre huelguistas y squiroles.—Seis heridos graves. Se han reproducido nuevamente los pasados sucesos entre los obreros de transportes.

Al entrar un camión conduciendo material para el dique seco, que iba dirigido por squiroles, varios huelguistas que se hallaban dentro del dique, cerraron las puertas con obstáculos que quedarán fuera los squiroles, lo cual consiguieron.

Rápidamente apedrearon a los squiroles, hiriendo gravemente a seis.

SEVILLA. Huelga de obreros del campo. En Huelcollar han promovido el paro los obreros del campo, pidiendo aumento en los jornales.

BILBAO. Médico asesinado. En la calle de Epalza vivían un obrero tornero, llamado Luis Valdés y su esposa María Altamira.

Esta se hallaba próxima a dar a luz. Como su marido la viera muy enferma, dijo al médico que la visitaba, D. Julio Villasante, que deseaba se celebrara una consulta.

Villasante le contestó que lo consideraba innecesario.

Hoy falleció María, y cuando acudió a la visita el médico, Luis le disparó un tiro, matándole instantáneamente.

Este asesinato ha causado enorme impresión.

JEREZ. Huelga general. Se han declarado en huelga los obreros caleros, y por solidaridad abandonaron el trabajo los albañiles, carpinteros, pintores y demás obreros, especialmente del ramo de construcción.

BARCELONA. Mitin de presentación de candidatos. Notables discursos. Petardo que explota cerca del Casino Militar.

En el teatro de Novedades se ha celebrado un mitin para verificar la presentación de los candidatos a concejales de la Unión Monárquica.

Presidieron el acto los Sres. Sala, Roig y Bergadá y otras personalidades.

Se pronunciaron elocuentes discursos, ensalzando a la Monarquía como único sostén social.

Dijose por los oradores que la Unión Monárquica es partidaria del sindicato profesional.

Los candidatos prometieron defender los intereses de Barcelona. El marqués de Olerdola combatió a la Liga regionalista y atacó a Cambó.

Algunos interruptores que dieron gritos subversivos fueron expulsados del teatro.

El orador fué ovacionado, y terminó con vivas a España y a Cataluña.

Frente al Casino Militar explotó anoche un petardo, resultando numerosos cristales rotos.

Un individuo que pasaba por la acera de enfrente, fué levemente herido.

TOLEDO. Elogios a una carta del rey. Toda la opinión elogio con entusiasmo la carta que el rey ha dirigido al cabildo de la Catedral, sobre las obras de reparación, de la histórica cripta de San Blas.

SANTANDER. El trasatlántico «María Cristina». En este puerto ha fondeado el correo «María Cristina», trayendo numerosos viajeros y mucha carga.

Viene de La Habana, y durante la travesía ha soportado una mar durísima.

A su bordo viene el embajador de Bélgica en Méjico.

Retardará tres días su viaje a Habana, a consecuencia de la huelga de los trabajadores del muelle.

ZARAGOZA. Los tranviarios vuelven a la huelga. La Federación patronal contra ciertos patronos.

Nuevamente vuelve a plantearse la cuestión de los tranviarios.

Estos se reunieron, acordando presentar el oficio de declaración de huelga por no cumplir la compañía el compromiso de aumentar dos reales que ofreció conceder.

La Federación patronal ha dirigido varias órdenes a los patronos federados, declarando el boicote a los que no están asociados.

La falta de materiales producida por esta orden, ha obligado a algunos patronos a suspender las obras.

Los boicoteados han visitado al gobernador para pedirle su intervención.

Se ha solucionado el conflicto del sindicato de pieles, mediante el aumento de dos reales, una peseta y seis reales, según las categorías.

CADIZ. Alcalde condecorado. En Tarifa, se verificó la imposición de la Cruz de Beneficencia al

alcalde D. Salvador Pérez Queso, por los servicios prestados durante la epidemia gripal.

SEVILLA. Un atraco y un desaparecido.—Fachada derrumbada.—Reunión suspendida. En la calle del Torneo varios individuos atacaron a Manuel Muñoz amenazándole con un revólver.

Le robaron cuanto dinero llevaba en los bolsillos.

Se ha denunciado a las autoridades la desaparición de Antonio Ceja, el cual salió hace unos días a comprar tabaco, no habiendo regresado todavía a su domicilio.

La familia cree que le robaron el dinero en la cola que se forma en los estancos, no viniendo a casa por esta circunstancia.

Afirmar otros que se ha marchado a Habana.

A última hora de la madrugada se derrumbó la fachada de una casa de la calle de Panecito, sin causar desgracias.

Los obreros electrogasistas se reunieron para tratar del asunto de sueldo y otros varios de régimen interior.

Los oradores hicieron la apología del sindicato único, viéndose obligado el delegado de la autoridad a suspender la sesión.

EXTRANJERO. LONDRES. Actitud de los Estados Unidos sobre el Tratado de Paz.

Es objeto de múltiples comentarios la actitud de los Estados Unidos, respecto a la ratificación del Tratado de Paz.

STOKOLMO. Repliegue bolchevista. Se reciben noticias de que los ejércitos bolchevistas están realizando el repliegue a sus posiciones del Este.

MAS DE LONDRES. La socialización de las minas. El comité de la federación minera se ha ocupado de las invitaciones hechas por el primer ministro proponiendo la socialización de las minas recabando las medidas para solucionar esta cuestión como la desean las Trade Unions.

PARIS. Esperando a Appony. El lunes se esperaba Appony, que viene a exponer las observaciones que hace Hungría al Tratado de Paz.

Sesión de la Cámara de diputados. Al terminar el debate de las interpellaciones formuladas, la Cámara concedió un voto de confianza al Gobierno por 513 votos contra 68.

LA HAYA. La negativa a la extradición del Kaiser. La segunda Cámara ha aprobado una moción, expresando la satisfacción con que ha visto la negativa del Gobierno holandés, al requerimiento de los aliados, para la entrega de Guillermo II.

PARIS. El adelanto de la hora.—Consejo económico. El Senado ha aprobado el proyecto de ley, adelantando la hora.

Se aplicará a partir de las doce de la noche del día 14.

El Consejo económico ha celebrado su primera sesión.

A propuesta del representante italiano Ferrari, se eligió presidente al ministro de Comercio francés.

Este al posesionarse pronunció un discurso, dando la bienvenida a los representantes.

Hizo el resumen de las cuestiones que resolverá el Consejo.

El resto de la sesión se dedicó al estudio de los informes evacuados por las comisiones.

PARIS. La conferencia de embajadores. En el Ministerio de Negocios extranjeros y bajo la presidencia de Millerand, se reunió la conferencia de embajadores aliados.

Asistieron el Ministro de Bélgica y el subsecretario de Justicia de Millerand.

Se oyó la exposición del canciller inglés.

Mañana, a las diez y media, volverá a reunirse.

RIVERA. Academia central. de corte y confección para señoras, dirigida por la autora doña María Ibero.



PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los mas utiles y perfectos para producir toda forma de costura. PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.



Máquina de escribir Underwood. 25,000 referencias de primer orden en España. Guillermo Truniger & C. - Barcelona. CASA SUIZA.

La Unión y El Fénix español. Compañía de seguros reunidos. Capital social: 12 000.000 de pesetas efectivas. 55 años de existencia. Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS, aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE. SOLUCIÓN PAUTAUBERGE. que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Glicohidroclorato de Cal.

PIELES DE MONTERIA curtido especial, se compran pérdidas. Fábrica Radium, Antonio López, 38. - MADRID. AVISOS: PELETERIA LAZARO, ESPARTEROS, 4.

MIGUEL PEREZ FUENTES. Luchana, 1. BILBAO. Estaño. Níquel. Ferro-Manganeso. Cobre. Aluminio. Ferro Silicio. Zinc. Antimonio. Fósforo de Estaño. Latón. Bronce. Fósforo de Cobre.

María R. de Vargas. PROFESORA EN PARTOS. Exmatrona de la Casa de Maternidad. Plaza de Lavapies, 4, principal. MADRID. Consulta profesional. Absoluta reserva. Hospedaje higiénico para embarazadas. PRECIOS CONVENCIONALES.

SABAÑONES. se o se curan con Sabañón X1 y X2. X1, para los no ulcerados. X2, para los ulcerados. Curación inmediata aun en los casos más rebeldes. FRASCO 1.50 pesetas. - De venta Casa BOYERO y ZAMORA, 1. SALAMANCA.

Automóviles BRASIER. Chassis último modelo 18 H. P. 85 de pesaje por 150 de carrera. 4 cilindros, 4 velocidades motor de puesta en marcha, magneto de alta tensión. Dinamo y acumuladores para el alumbrado, cuatro kilómetros, marcador de velocidades, reloj, terque para la aspiración de la gasolina, ruedas metálicas intercambiables. PRECIO EN FABRICA: 22.500 FRANCS. Representante exclusivo, GUIERMO DEL PASO. Dirigirse a los Garages Centrales del mismo, en VALLADOLID y PALENCIA.

Alumbrado eléctrico de pueblos. Estudios de saltos de agua, instalación de turbinas, construcción de transformadores, reparación de máquinas. HILARIO BLANCH. - MADRID. Oficinas: Augusto Figueroa, 11 y 13. - Taller: Santa Lucia 1.

LA ÚNICA CASA que en Salamanca presenta más numeroso y variado surtido en capas, gabanes, pellizas y trajes de confección esmerada, es el "BAZAR COLON", Plaza de la Libertad, número 11. Impermeables de goma y para campo. Secciones de calzado.—Géneros de punto.—Ropa blanca.—Relojes.—Cadenas.—Petacas.—Paraguas.—Bastones.—Objetos para regalo, etc., etc.

Casas Centenera LA POPULAR — Y — CASA VERDE. CORRILLO, 24. ZAMORA, 3. Estos establecimientos son los más surtidos y económicos de las provincias en toda clase de confecciones para Caballero y Niño. VISITADLOS Y OS CONVENCEREIS! — NADA DE ANUNCIOS POMPOSOS. Se acaban de recibir las últimas novedades de temporada, en gran cantidad, para conseguir precios más reducidos. Sastrería a medida en confección esmerada y elegante.

ACEITES Y GRASAS ANTONIO PEDRA VALLS. Lubrificantes para la industria. Especiales para automóviles y máquinas en general. Aceites de orujo para la fabricación de jabones. Correas de cuero estirado. Balatas y pelo camello. Almacenes: Alberto Aguilera, 31, teléfonos 930 J y 1.023 J.-MADRID. Representante en Salamanca: D. Eduardo Ruiz, Pérez Oliva, 3.

Catarros, Asma, Tos LAS PASTILLAS BOLIVAR. ES LO MEJOR. CORREO, 20. BILBAO.